

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIALES**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Medicina / Bachelor in Medicine por la Universidad San Pablo-CEU
Universidad solicitante	Universidad CEU San Pablo
ID Título	2502164
Centro/s	7009151 Centro Universitario Beato Luis Belda. 28051670 Facultad de Medicina
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud
Informe Final/Provisional	FINAL
Comisión de evaluación	Ciencias de la Salud
Fecha Pleno	martes, 12 mayo 2026

Este título ha sido evaluado conforme a Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Médico.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **INFORME FAVORABLE**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Apartado	Modificación
1.10 - Justificación del interés del título	Se actualiza la justificación del título. Se incluye la justificación de la incorporación del nuevo centro adscrito.
11 - Informe del SIGC	Se incluye el informe del SGIC aprobando la modificación sustancial
1.4-1.9 - Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas	Se incluye el nuevo centro adscrito
8.2 - Información pública	Se incluye la información pública sobre este Grado en el Centro Adscrito.
7.1 - Cronograma de implantación	Se actualiza el calendario de implantación de estas modificaciones
3.1 - Requisitos de acceso y criterios de admisión	Se incluyen los criterios de acceso y admisión en el Centro Adscrito y sus responsables, así como el procedimiento de admisión y enlaces a la web del Centro.
0 - Descripción general	<p>La modificación presentada en este título tiene el objetivo principal de incorporar el Grado en Medicina con 55 plazas a un nuevo Centro Adscrito, Beato Luis Belda, en el marco de la creación de un centro universitario integral en ciencias de la salud. la creación del Centro Adscrito Beato Luis Belda de la Universidad CEU San Pablo en Palma de Mallorca responde a la necesidad de ampliar la oferta formativa y fortalecer la presencia universitaria en la región, lo que permitirá ofrecer a los estudiantes locales la posibilidad de cursar estudios de excelencia sin desplazarse a la península y atraer a alumnos de otras comunidades autónomas interesados en una formación de alta calidad académica y proyección internacional.</p> <p>Además, se han atendido todos los aspectos indicados en el Informe final de modificación anterior, que eran de <input type="checkbox"/>especial seguimiento<input type="checkbox"/> y que solo se podían atender cuando se hiciese una modificación sustancial de la memoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D4- Planificación de enseñanzas. Lo referido al mal uso del término bilingüe en la memoria, que ahora se corrige; Adaptación de las fichas de materia al formato FM+D - D6-Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios: Aseguramiento de la disponibilidad, detalle y dotación del nuevo gabinete de anatomía y del nuevo laboratorio polivalente en el curso 25-26; Aseguramiento de la disponibilidad del nuevo Hospital de Simulación en el curso 25-26.

Apartado	Modificación
	<p>Por otro lado, con objeto del reciente cambio en el logo corporativo e imagen, hemos modificado tipo de letra y logos. En subsanación se corrige del encabezado de todos los PDF's la denominación en inglés dejando "Bachelor in", en la denominación oficial del título estaba bien, no se ha modificado el apartado 1.1.</p>
<p>4.1 - Estructura básica de las enseñanzas</p>	<p>Se adaptan las fichas de materias al formato requerido por la FM+D tal como se nos exigía en el informe final de modificación objeto de <input type="checkbox"/>especial seguimiento<input type="checkbox"/>. Se corrige la denominación de <input type="checkbox"/>bilingüe<input type="checkbox"/> al referirnos al grado, tal como se nos indicó en el Informe final de modificación anterior objeto de <input type="checkbox"/>especial seguimiento<input type="checkbox"/>. Se incluye en el apartado de Mecanismos de Coordinación horizontal y Vertical el nuevo P33 de Coordinación con Centros Adscritos. En subsanación se cambia "ámbito de conocimiento" por "campo de estudio". Tras informe provisional, se ajustan y se detallan sistemas de evaluación.</p>
<p>6 - Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios</p>	<p>Se incluye la dotación de recursos materiales del centro adscrito. tras informe provisional, se actualiza la información y se detalla el uso de instalaciones del grado. También se incluye un compromiso de construcción y dotación.</p>
<p>5 - Personal académico y de apoyo a la docencia</p>	<p>Se incluye la dotación y previsión tanto de profesorado como de personal del apoyo para el centro adscrito, donde se cursará en castellano. Se incluye en el formato de tabla requerido por la guía de FM+D las tablas 5C y 5D del profesorado de la Facultad de Medicina, ya verificado y evaluado en la reciente modificación. Se actualiza en los compromisos de contratación lo ya contratado a fecha diciembre de 2025. Tras informe provisional, se actualizan todas las tablas de profesorado, completando la información de acuerdo con la última versión de la guía de verificación y corrigiendo erratas detectadas. Se incluye asimismo compromiso de contratación.</p>
<p>8.3 - Anexos</p>	<p>Se incluye tras informe provisional el informe favorable preceptivo de viabilidad recibido por la Consejería de Educación y Universidades de las Islas Baleares sobre la implantación del grado.</p>

Fdo. Federico Morán

